

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2020DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRACTO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del día miércoles 12 de agosto del año dos mil veinte, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°01/2020 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron

- Jorge Armando Talavera Traverso, Rector.
- Martín Santana Ormeño, Vicerrector de Investigación.
- Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- César Augusto Fuentes Cruz, representante de los profesores ordinarios principales.
- Luisa Mariella Olivos Rossini, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Hernán Abelardo Torres Marchal, representante de la comunidad empresarial.
- Juan Carlos Paz Cárdenas, representante de los graduados.

Otros asistentes:

- Carmen Velazco Ramos, secretaria general.
- Patricia Gonzales Peralta, directora general de administración.

Se disculpó el profesor Tomás Alberto Minauro La Torre, representante de los profesores ordinarios asociados.

Verificado el quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

- 1. Despacho
- 2. Informes
- 3. Pedidos
- 4. Orden del Día
- 4.1 Estados Financieros Auditados, años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018.
- 4.2 Auditores para el ejercicio 2020.
- 4.3 Reglamento del Cuerpo Académico de la Universidad ESAN: Modificación.
- 4.4 Promoción de profesores de Pregrado: Excepción.

1. Despacho

4.1 Estados Financieros Auditados, años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018

[...]



Acuerdo Ext.N°001-01/2020

El Consejo Universitario acordó por unanimidad presentar a la Asamblea General, con su recomendación favorable, los estados financieros auditados, años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Copia de dichos estados queda registrada en el sistema del Consejo Universitario como Anexo 01 de esta acta.

4.2 Auditores para el ejercicio 2020

[...]

Acuerdo Ext.N°002-01/2020

El Consejo Universitario acordó por unanimidad presentar a la Asamblea General, con su recomendación favorable, la propuesta de continuar con la firma de Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de responsabilidad Limitada (Price Watherhouse Coopers, PWC), para que efectúen la auditoría correspondiente a los estados financieros del año 2020.

Copia del documento sobre las empresas auditoras quedara registrada en el Sistema de Consejo Universitario como Anexo 02 de esta acta.

4.3 Reglamento del Cuerpo Académico de la Universidad ESAN: Modificación

[...]

Acuerdo Ext.N°003-01/2020

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar la modificación de los artículos 76 y 77 del Reglamento del Cuerpo Académico de la Universidad ESAN.

Dicho documento queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de esta acta.

4.4 Promoción de profesores de Pregrado: Excepción

[...]

Acuerdo Ext.N°004-01/2020

El Consejo Universitario acordó por unanimidad permitir excepcionalmente al vicerrectorado académico y la Dirección de Pregrado presentar candidatos para la promoción de profesores ordinarios en el mes de septiembre de 2020.

No habiendo otro punto que tratar y siendo diez y treinta de la mañana el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.

armen Velazco Ramos Secretaria General Universidad ESAN